AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAMILE OTILIA RODRIGUEZ DUARTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	35.479.186	CONTRATO No.	669-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL1 AL 31 DE MARZO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CHIA Y GT CUNDINAMARCA BOYACÁ CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para este período se realiza atención presencial, a la población asignada activa, donde se trabajo con 48 personas del proceso de reincorporación; se actualizan datos y se trabaja de acuerdo a las particularidades de cada firmante y se avanzan en la socialización de la cartilla PRI, con los participantes residentes de los municipios de Chía, Cajicá, Zipaquirá, Tabio, Tocancipá, Cogua, Gachancipá, Tocancipá, Suesca, Sesquile, Villapinzón, Guasca, Junín, Villeta, San Francisco, Subachoque, Madrid, Funza, Mosquera, Pacho, La Palma y Topaipi. La evidencia de las planillas se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos/contrato669/2024/Planillas/marzo, para el caso de una planilla fisicas que se uso; los demás registros fueron tomados a través del aplicativo ARPA.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realiza atención a la población asignada, se motiva a través de los encuentros a su participación en el proceso, respetando los distintos enfoques y teniendo en cuenta las necesidades de cada participante y contextos en los que se desenvuelve, la población asignada en un 100% denota compromiso y adherencia al proceso; se realiza socialización de la cartilla del programa de reincorporación integral: con el objetivo de promover el tránsito a la vida civil, ejercer su ciudadanía plena, garantizando las condiciones y fortaleciendo sus capacidades para la reconciliación en el territorio; los firmantes retroalimentan la información y quedan con la expectativa de los terminos para la implementación.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para este período con la administración municipal de Tocancipá, se concertá reunión de socialización de las políticas de reintegración y reincorporación al nuevo gabitene gubernamental para el próximo mes de abril, en cabeza del alcalde municipal. Se realiza gestión con la administración local de los municipios de Mosquera y Cajicá, para el prestamo un espacio físico, para adelantar reuniones con los participantes y ARN con el fin de socializar el programa de reincorporación integral PRI el próximo 20 y 21 de abril respectivamente.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Para el presente período se inicia diagnóstico territorial en miras de la participación en procesos comunitarios, se adelanta el proceso en los municipios de de Tocancipá y Mosquera. Durante este período se identifica un firmante comprometido con su participación ciudadana, adelantando gestiones con la administración local para adelantar acciones comunitarias.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Durante este período se realiza una visita al proyecto de un firmante en el municipio de Tocancipá, el cual se encuentra en funcionamiento. Se tiene la proyección de radicación dos proyectos uno en el municipio de Tocancipá y de Yacopi en el próximo bimestre. 14 proyectos se encuentran dentro de los tiempos de seguimientos. De la población asignado faltan 4 personas por gestionar el recurso de proyecto productivo, dos de las cuales estan interesadas en gestionar vivienda. El día seis de marzo se acompaña la entrega de bienes del BIE-PDN-37996, en el municipio de funza.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante este período se sigue fortaleciendo la socialización del programa de reincorporación integral PRI y se trabaja en un diagnóstico territorial para identificar oportunidades de participación territorialesque pueda aportar al componete de reincorporación política.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Para este período se identifica que el 100% de la población asignada cuenta con el acompañamiento a grupos familiales. Se adelanto la revisión de las asistencias en SIRR de la población asignada, sin novedades para el periodo de marzo. Se registra en SIRR una ficha de camino diferencial de vida.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante este período, el primero de marzo se participó de un espacio virtual frente a la planeación del programa de reincorporación integral PRI. El ocho de marzo se participa de la reunión virtual: Capacitación del Equipo de Sostenibilidad Económica, donde se abordan los instructivos y directrices para la gestión de Proyectos Productivos y Beneficios de Inserción Económica.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	Se realiza informe de actividades generales del período comprendido del 1 al 31 de marzo. Se envía solicitud de viajes e informes de desplazamientos del presente mes. Se revisa la base de desembolsos: asignación mensual y suministro económico, de las 48 personas activas y asignadas, sin novedades. El día 15 de marzo se realiza día de acompañamiento en la sede de Engativá, donde se realiza atención a un participante y entrega de gestión documental.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAMILE OTILIA RODRIGUEZ DUARTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	35.479.186	CONTRATO No.	669-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL1 AL 31 DE MARZO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CHIA Y GT CUNDINAMARCA BOYACÁ CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley.

Yamile Otilia Rodriguez Duarte
Firmado digitalmente por Yamile Otilia Rodriguez Duarte

YAMILE OTILIA RODRIGUEZ DUARTE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Alexandra Rubio Mejía
Firmado digitalmente por Luz Alexandra Rubio Mejía

NOMBRE(S): LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA

Fecha VoBo: 31 de marzo de 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co